BARRIÓ EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldía.jano2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la municipalidad de Jano, departamento de Olancho, aclara que: en el mes de mayo del año 2022, no se establecieron acuerdos institucionales aprobados por esta corporación municipal.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 05 días del mes de junio del 2022.

Sidian Eliany Flernández

Secretaria Municipal